

EL DIA DE PALENCIA

OBRAS

Azucarera Palentina

El contratista paga á 14 reales el metro cúbico de piedra amampostería, dándosela sacada al porteador en las canteras de Magáz y Villamuriel, distante unos 4 y medio kilómetros de la Fábrica Azucarera.

Imágenes de talla

Se acaba de recibir un completo surtido en imágenes preciosas representando diversos Santos. También han llegado imágenes del Niño Jesús en la forma para la adoración.

VINO

Se expende superior, tinto y verde, en la bodega de D. Deterio Ortega, sita en la calle mayor, número 230; á 30 céntimos por litro.

ANUNCIO

Por no poder ocuparse los dueños en esta clase de negocios, se enajenan 38 acciones, de 500 pesetas cada una, de la Sociedad electricista «La Electricidad de Cervico», la cual suministra en la actualidad el alumbrado público de dichos pueblos, contando además con un número de abonados y seguridades de aumentar el número de estos. Dirigirse para su adquisición á D. Eugenio Macón en Cervico de la Torre.

VINO

Se vende desde mañana domingo, en la bodega de D. Eugenio Polanco, calle de Gil de Reyes, número 10, á 30 céntimos por litro.

MERCADOS

NACIONALES

Palencia 29 de Diciembre.
 Precios que han regido:
 Trigo de 46 á 46'50 reales las 92 libras.
 Centeno á 35 las 90 libras.
 Cebada á 27 rs. fanega.
 Avena á 21.
DE NUESTROS CORRESPONSALES)
Amsco 28
 Precios corrientes:
 Trigo á 45 rs. fanega.
 Centeno á 32.
 Cebada á 29.
 Avena á 17.
 Yeros á 34.
 Algarrobas á 31.
 Habas á 56.
 Alubias á 80.
 Mueles á 44.
 Harina de 1.ª á 17 rs. arroba.
 » 2.ª á 16 »
 » 3.ª á 15 »
 Patatas á 5 rs. arroba.
 Aceite á 74.
 Vino blanco á 16 reales cántaro.
 Vino tinto á 16.
 Vinagre á 12.
Agullar de Campo 28
 Precios corrientes:
 Trigo á 42 rs. la fanega.

Centeno á 37.
 Cebada á 27.
 Avena á 18.
 Yeros á 35.
 Alubias á 90.
 Guisantes á 48.
 Mueles á 46.
 Garbanzos de 120 á 160.
 Aceite á 58 rs. arroba.
 Vino tinto á 16 rs. cántaro.
 Vino blanco á 17.

Valladolid 28
 En los almacenes del Canal han entrado 300 fanegas de trigo, habiéndose cotizado de 47'25 á 47'50 reales las 94 libras.

La entrada en los almacenes generales de Castilla ha sido de 100 fanegas de trigo, cotizándose á 47'75 rs. las 94 libras.
 Centeno de 34'75 á 35.
 Cebada de 26 á 26'50.
 Harina extrafina á 18 reales arroba.
 » todo pan á 16.
 » 2.ª á 15'25
 » 3.ª á 14'25

Medina del Campo 28
 Entraron 100 fanegas de trigo, cotizándose de 47'25 á 47'50 reales las 94 libras.
 Tendencia, sostenida.

Rioseco 28
 La entrada ha sido de 2500 fanegas de trigo pagándose á 44'50 reales las 94 libras.

Villalón 28
 Precios corrientes:
 Trigo á 45 rs. las 94 libras.
 Cebada de 28 á 29 rs. fanega.
 Avena de 18 á 19.
 Algarrobas de 35 á 37.
 Mueles á 42.
 Compras, desanimadas.
 Tendencia, sostenida.

Mansilla las Mulas (León) 28
 Precios corrientes:
 Trigo de 44 á 45 rs. fanega.
 Centeno de 36 á 37.
 Cebada de 27 á 28.
 Avena de 21 á 24.
 Habas de 72 á 76.
 Garbanzos de 90 á 110.
 Patatas de 3'50 á 4 reales arroba.
 Tiempo, de nieblas.
 Los campos, á falta de agua.

Melgar de Fernamental 28
 Precios corrientes:
 Trigo á 43 rs. las 92 libras.
 Centeno á 32 fanega.
 Cebada á 30.
 Avena á 21.
 Yeros á 44.
 Patatas á 4 rs. arroba.
 Vino tinto á 12 rs. cántaro.
 Las compras, desanimadas.
 Tiempo, de lluvias.

EL DIA DE PALENCIA

ES EL DIARIO DE MAYOR CIRCULACIÓN DE ESTA PROVINCIA

Precios de suscripción

PALENCIA	{ Mes. 1 ptas.
	{ Año. 10 »
	{ Trimestre. 4 »
FUERA	{ Semestre. 7'50 »
	{ Año. 14 »

En combinación con LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA 6 ptas. trimestre. Número suelto, 5 céts.—Atrasado, 10

ANUNCIOS
 En 1.ª plana á 10 céntimos línea
 En 2.ª id. á 7 id. id.
 En 3.ª id. á 5 id. id.

COMUNICADOS
 En 3.ª id. á 25 id. id.
 Pagos adelantados

Redacción y administración: Mayor pral. 70
 No se publica los días festivos
 No se devuelven los originales

ALMANAQUE DE LA FAMILIA CRISTIANA
 De venta en la imprenta de este periódico.

POR LA PROVINCIA

EN LAS MINAS

IV

Barruelo de Santullán.—Terminación.

Justo es que dediquemos el último de estos artículos á la descripción de la organización general del importante centro minero de Barruelo de Santullán.

Se halla al frente del establecimiento, como ya dijimos, en calidad de director, D. Rafael Rubiera, de cuyas aptitudes y celo no hay para qué hablar, pues basta con tener presente los éxitos que alcanza en su gestión. El jefe de máquinas es D. Ramón Alonso, hombre de mérito positivo y cuyo elogio ya hicimos en el primero de estos trabajos. Como jefe de la contabilidad figura D. José María Mateos, persona competentísima y en cuya oficina hay otros dos empleados.

Allí se llevan los libros de todo el movimiento industrial, anotándose en ellos diariamente todos los servicios y el número de empleados y obreros ocupados en ellos; la explotación y el número de toneladas de carbón arrancado y elaborado y las toneladas de briqueta que se exportan.

También se anota en esta oficina el número de trenes y el de wagones que se emplean para el transporte del mineral desde las bocaminas hasta las fábricas, gastos diarios que estos servicios representan, importe del tanto por ciento de estos gastos por tonelada, y por lo tanto, rendimiento útil del carbón arrancado diariamente y otros muchos servicios no menos importantes.

Existen ocupados en las minas cerca de setecientos obreros, cuyos jornales no bajan de dos pesetas cincuenta céntimos por término medio.

Se trabaja, tanto en el exterior como en el interior, permanentemente, dividiéndose los obreros en dos turnos de seis de la mañana á seis de la tarde y de seis de la tarde á seis de la mañana, combinándose de manera que todos ellos puedan alternar en el descanso dominical y el descanso nocturno. En los talleres de reparaciones y en los trasportes es donde únicamente se trabaja sólo durante el día.

Existen una oficina de Dibujo, donde se hallan los planos del interior y del exterior y de los edificios y en la cual se ejecutan trabajos verdaderamente notables, á cargo del inteligente jefe delineante don Luis López.

También existe un Económico muy bien surtido, donde se facilitan á obreros y empleados todos los artículos necesarios mediante papeletas autorizadas por el jefe de la contabilidad y á fin del mes, al hacerse la liquidación, se descuenta de los haberes el importe de los géneros consumidos.

Hay una escuela de niños convenientemente dotada, con un maestro superior que disfruta el sueldo de 1.125 pesetas, casa, agua y lumbre y otra de niñas, cuya maestra, también superior, tiene 100 pesetas de sueldo mensual. Para la escuela

de niños se costea un auxiliar retribuido con unas ochocientas pesetas anuales.

Costean igualmente las minas una botica, hoy á cargo de la señora viuda de Rodríguez, un médico que lo es el Sr. Almaráz, hermano de nuestro Obispo, y un gabinete de clínica, dotado de todos los aparatos necesarios.

Hay también una Caja de Ahorros, mediante la cual, y en virtud de un pequeño canon, tienen derecho á pensión las viudas é hijos de los que fallecen en el servicio de las minas.

Las casas, todas ellas bastante confortables, se facilitan á los empleados y obreros, también mediante el pago de una corta cantidad.

El pueblo de Barruelo, como es natural, no puede menos de progresar notablemente al impulso creciente del establecimiento minero. A ello contribuye poderosamente el Ayuntamiento, presidido por el digno alcalde D. Manuel Mata.

Mentira parece que en un pueblo escondido entre las fragosidades de la sierra, se disfrute de un trato tan culto y tan agradable como el que en Barruelo recibe todo forastero. Bien es verdad que hay allí personas tan distinguidas como el párroco D. Angel Gómez, el médico Sr. Ayestarán, el juez municipal Sr. Alonso, los señores Navamuel y Arena, del comercio, y otros muchos cuyos nombres no puede la memoria retener.

Y no terminaremos sin consignar un pensamiento que se nos ocurrió en el punto mismo en que conocimos la historia del descubrimiento de las minas de Barruelo. Ya recordamos que aquellas minas fueron descubiertas por un sacerdote tan virtuoso como ilustrado, á consecuencia de un artículo de periódico. Es decir, que la semilla sembrada por la letra de molde, germinó al calor de la inteligencia y de los nobles sentimientos de aquel modesto cura de Salcedillo. Y de tan admirable consorcio no podía salir nada pequeño. Ahí están las prósperas minas de Barruelo que son el brillante resultado obtenido.

F. MORENO FERNÁNDEZ

Carta de Madrid

Sr. Director de EL DIA

Senado

El Sr. Calvo y Martín se lamenta del aumento de mortalidad que se nota en Madrid y pide al Gobierno que adopte energías medidas para garantizar la salud pública.

El conde de las Almenas se ocupa en la crisis obrera de Cataluña.

Combate la administración pública, que si en tiempo de los liberales era viciosa ha venido á empeorar con los Gobiernos conservadores.

Cuando aquellos—afirma—cayeron del poder, todo el mundo creyó que había muerto para siempre el partido liberal; pero el conservador ha venido á resucitarle, haciendo bueno el refrán de que «más vale lo malo conocido que lo bueno por conocer».

Congreso

Gran desanimación en la Cámara. Comienza la sesión por preguntas y ruegos sin interés general.

El Sr. Bergamín anuncia una interpelación para solicitar que se derogue la real orden en que se declaró la incapacidad de la infanta Cristina.

Orden del día—Continúa la discusión de las reformas militares.

El Sr. Seguí consume el tercer turno contra la totalidad. Cree que en las actuales reformas solo se persiguió la realización de algunas economías, pero no la reorganización que tanto necesita el ejército.

Combate la supresión de capitanes generales y la creación del cuerpo de Estado Mayor central.

DEL EXTRANJERO

Del Transvaal

Interrogado un corresponsal belga que acaba de regresar del Transvaal acerca de la situación de aquel país, dice que la guerra puede durar todavía un año porque los boers disponen aun de municiones y dinero en abundancia. Los víveres se los proporcionan los cafres. Añade que en las montañas de Spelónken, al Norte de Pittsburgo, los transvaalenses cuentan con grandes depósitos de víveres y municiones y que es muy difícil que los ingleses puedan apoderarse de ellos á causa de lo quebrado del terreno que permite una larga defensa.

De China

Un despacho de Pekín dice que el virrey Li-Hung-Chang y el príncipe Ching han sido objeto de recriminaciones por parte del emperador, por haber consentido que sean desmantelados algunos fuertes chinos, aceptando al mismo tiempo la presencia con carácter permanente de guardias extranjeras en las legaciones de Pekín.

LORENZO

29 Diciembre 1900.

EL SIGLO XX

HOMENAJE

JESUCRISTO REDENTOR

A fin de santificar la entrada del año MCMI y como solemne tributo de adoración á Cristo, Rey de los Siglos, el Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo, de acuerdo con su Ilmo. Cabildo y con las Exmas. Autoridades de la Ciudad, han dispuesto celebrar en la S. I. Catedral los siguientes Cultos:

Día 31, último del año 1900 y Siglo XIX

A las diez de la noche, iluminado profusamente el interior del Templo con arcos voltáicos, que la Sociedad Eléctrica gratuitamente ha ofrecido, el Ilustrísimo Cabildo y Clero de la Ciudad, presididos por el Reverendísimo Prelado, revestido de Pontifical, saldrán procesionalmente de la Sacristía mayor de la Catedral y cantando el *Vezilla Regis* se dirigirán al sitio donde ha de descubrirse la cruz

conmemorativa de esta fecha. Terminada esta ceremonia, se tomará el Santísimo Sacramento de la Capilla del Sagrario y la procesión continuará á la Capilla mayor, adornada como en la Octava del Corpus, donde Su Divina Magestad quedará expuesto á la veneración pública.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo dirigirá su autorizada palabra á los fieles, y concluida la plática comenzará el canto solemne de los Maitines del Santísimo, que durarán hasta media noche.

Día 1.º del año 1901 y Siglo XX

A la primera campanada de las doce de la noche se entonará el himno Veni Creator Spiritus é inmediatamente seguirá la Solemne Misa Pontifical á toda orquesta, á la cual asistirá el excelentísimo señor gobernador civil de la provincia, el excelentísimo señor general gobernador militar y la excelentísima Corporación Municipal con sus maceros. Predicará e. muy ilustre Sr. Canónigo Magistral. En esta Misa comulgarán las autoridades, y los fieles lo harán á la misma hora en la Capilla del Sagrario, encargando que, por reverencia á la Sagrada Comunión, se abstengan de comer y beber cuatro horas antes de comulgar, ó sea desde las nueve de la noche próximamente.

Terminada la Misa y cantado el Te-Deum, se encargarán de velar al Santísimo el Reverendísimo Prelado, Ilmo. Cabildo y Clero hasta las cinco de la mañana; desde esta hora hasta las nueve y media, las Cofradías Sacramentales.

De once á doce se cantará Nona á orquesta, terminando estos cultos con la solemne reserva del Santísimo Sacramento.

FESTEJOS

He aquí el programa de festejos que para conmemorar la entrada del nuevo siglo, ha presentado á la corporación municipal su comisión de gobierno, y que ha sido aprobado por aquella.

1.º El señor alcalde solicitará del vecindario que durante la noche del 31 del actual, ilumine las fachadas de sus casas.

2.º Desde las seis de la tarde de dicho día hasta dar las doce de la noche, se dispararán tres bombas de mortero en cada hora que dé el reloj, y á dar las doce, haciendo otros tres disparos al alzar en la Misa que se celebrará en la Santa Iglesia Catedral.

3.º Se iluminará por cuenta del Excmo. Ayuntamiento la carrera que éste seguirá y las avenidas de la Catedral.

4.º El Excmo. Ayuntamiento asistirá en pleno á la Misa Pontifical que en dicha Santa Iglesia habrá de celebrarse.

5.º La banda municipal recorrerá las calles de la población tocando marchas de ocho á nueve de dicha noche, y á las once y media se situará en el pórtico del Palacio Consistorial para acompañar á la corporación á la Catedral.

6.º En el día 1.º de Enero, á las diez de la mañana, se repartirán en la plaza de toros 2.000 panes al mismo número de pobres, mayores de 14 años.

7.º A las doce de la mañana de igual día, se constituirá el Excmo. Ayuntamiento en sesión pública, y á esa hora se dispararán en la Plaza Mayor 12 bombas de mortero.

La banda municipal se situará en el salón de actos, repartiéndose á 50 niñas pobres igual número de mantones, y 50 tapabocas á otros tantos niños. A esta misma hora se ex-

pondrán al público los números que procedentes del Monte de Piedad hayan sido desempeñados, para que los interesados puedan retirarlos, á cuyo fin el Excmo. Ayuntamiento hará á dicho establecimiento entrega de 250 pesetas, no pasando los lotes desempeñados de 3 á 4 pesetas.

A la misma hora próximamente, la Hermandad de la Paz y Caridad, dará por cuenta del Municipio una comida extraordinaria á los presos de la cárcel.

Como verán nuestros lectores, el programa anterior difiere poco del que nosotros dimos á conocer oportunamente.

PARA EL AGRICULTOR

CULTIVO DE LA PITA EN ESPAÑA

No es nueva la idea de propagar el cultivo de la pita en España, y sin embargo poco se ha hecho para que adquiera un mayor desarrollo.

Nuestra agricultura atraviesa por épocas de prueba y las tradicionales plantaciones que la caracterizan, disminuidas y amenguadas, confirman el aserto de los modernos economistas que aseguran la próxima muerte del cultivo cereal, si no se inaugura la era industrial moderna. De ahí el desarrollo adquirido en poco tiempo por el cultivo de la remolacha azucarera.

La planta de que nos ocupamos es ya conocida desde algunos siglos. Los mejicanos en la época de la conquista la aprovechaban para la fabricación de papel.

Aunque preferentemente se desarrolla en América, Africa y España, arraiga con facilidad en todos los países cuya temperatura no es baja con exceso. Nuestro suelo es favorable.

No necesita cultivo alguno. Se la ve crecer en terrenos arenicos ó pedregosos, desafiando toda borrasca ó inclemencia del tiempo.

Se necesitan, por término medio, doce pies cuadrados de superficie por cada planta. Caben 800 en una fanega, cortando de cada pitera 10 hojas al año, dan 8.000 que se venden á cinco reales el ciento. Produce pues una fanega sembrada de ágaves 100 pesetas anuales, y como excluye todo gasto en su cuidado creemos que el rédito no es despreciable.

La hilaza del ágave es larga (llega á tres metros), cónica en sus extremos y de brillante blancura, se tiñe con facilidad y pesa sus 25 por 100 menos que el cáñamo. Puede emplearse para la fabricación de tejidos, de encajes, de papel, de cuerdas, de esteras, etc. Sus hilos útiles para la pesca, seríanlo asimismo á la industria cepillera y á mil otras que podrían aplicarse.

Con el ampa ó asta del ágave se obtiene madera para techar pajares, gañanias y tinglados. Ciertas especies mezcladas con otros elementos, sirven para forrajear. Si se queman sus pencas obtiéndose ceniza que á su vez produce una legía muy concentrada. Este procedimiento fué descubierto por los mejicanos, que aún lo practican. También cortan la pitera á flor de tierra y ahuecan el tronco en forma de vaso, del cual se destila un jugo que recogido, se espesa y forma miel. Llegan también á producir vinagre por medio de otras combinaciones.

La calidad principal del ágave es como planta textil. Puede explotarse en favor de nuestra industria. La provincia de Murcia fué la primera en aprovecharla.

En los numerosos terrenos baldíos que tiene España, esta plantación beneficiaría grandemente á sus dueños y á la nación.

AYUNTAMIENTO

Sesión ordinaria

Anoche celebró el excelentísimo Ayuntamiento sesión ordinaria en segunda convocatoria, bajo la presidencia del alcalde Sr. Pérez Juárez y con asistencia de los Sres. Ovejero, Grajal, Raboso, Fuentes, Alonso (don Bonifacio), Miguel, Colombres y Alonso (D. Tomás).

Después de leída y aprobada el acta de la anterior se dió cuenta de un oficio del señor gobernador civil de la provincia, remitiendo el presupuesto ordinario para 1901, con condición de aumentar lo presupuestado para el sostenimiento de las escuelas de adultos, si no hubiere bastante con lo consignado.

Se dió cuenta de una comunicación del Excmo. é Ilmo. Señor Obispo de la Diócesis, remitiendo la Carta Pastoral que dirige al clero y fieles de aquella, con motivo de la entrada del nuevo siglo, é invitando á la corporación á los cultos religiosos que se celebrarán en la Santa Iglesia Catedral el día 31 del corriente.

El Sr. Grajal, como presidente de la comisión de Gobierno, presenta á la corporación el programa de festejos para conmemorar la citada fecha.

Se acordó haber visto con satisfacción el proceder de la Sociedad Eléctrica Palentina, por la cesión gratuita del alumbrado extraordinario para dichas fiestas.

Se concedió á D. Severiano Casén una sepultura á perpetuidad en el Cementerio, así como permiso á D.ª Magdalena Carreras para cercar con una verja otra sepultura de su propiedad.

Pasó á la comisión de hacienda una instancia de D. Román Velez, solicitando la libre y gratuita introducción de leña para su industria panadera.

Se acordó aprobar las determinaciones del Sr. Alcalde para proporcionar trabajo á la clase obrera, satisfaciéndose los jornales con cargo al capítulo de imprevistos.

Se acordó asimismo ver con satisfacción la conducta de los propietarios de la plaza de toros, al ceder ésta para la distribución de limosnas á los pobres el día 31 del actual.

El Sr. Colombres hizo una importante manifestación, proponiendo que el Ayuntamiento acordase, para conmemorar la entrada del siglo, plantar todos los años por lo menos 2.000 árboles en el término municipal.

Dicha proposición fué aprobada por unanimidad. La presidencia hace algunas indicaciones, respecto de haberse dirigido á la Compañía de los ferrocarriles del Norte, para que los terrenos contiguos á la estación, se dediquen á jardines ó viveros.

Se aprobó la lista de individuos que forman este Ayuntamiento y cuádruple de mayores contribuyentes, con derecho á elegir compromisarios para senadores, y cuya lista habrá de fijarse al público el día 1.º de Enero próximo, conforme á lo dispuesto en el artículo 25 de la ley.

Y no habiendo otros asuntos de que dar cuenta, se levantó la sesión.

LOS JURADOS

Ha correspondido conocer de las causas que han de someterse á su deliberación en el cuatrimestre próximo, á los señores siguientes:

PARTIDO DE CERVERA DE RIO-PISUERGA

- Cabezas de familia
D. Eleuterio Franco Calle, Cornón; D. Francisco Pérez Martín, Salinas; D. Cesáreo Pedrosa Sendino, Barajores; don Telesforo Ruíz González, Salcedillo; D. Mariano Pérez de Celis, Lomas; D. Feliciano Merino Diez, Cervera; D. Antonio Pérez Narganes, Castrejón; D. Antonio Saiz Ruíz, Celada; D. Higinio Allende Narganes, Cervera; don Lucas Sagasta Bedoya, Cervera; D. Baldomero Ferrer Igelmo, Cervera; D. Antonio Martín García, Beceril; don Juan Torices Ceballos, Bustillo; don Baltasar Alonso del Río, Salcedillo; D. Angel Carneros García, Cozuelos; D. Pedro Pérez Olea, Monasterio; D. Manuel Crespo Cobos, Moarbes; don Ignacio Redondo Cuesta, Santibañez; D. Manuel García de los Ríos, Mave; D. Mariano Martín Gutiérrez, El Campo.

Capacidades

- D. Bernardo Fernández Amigo, Báscones; D. Pedro López Díaz, Alar; D. José Alvarez y Alvarez, Barrayuel; D. Vicente Pérez Gutiérrez, Aguilar; don Ladislao Barona Gutiérrez, Aguilar; D. Gerardo Polanco Polanco, Aguilar; D. Pedro Bárcena Barriuso, Olleros; don Benigno Llana Llana, Cubillo; don Pascual Cabeza Diez, Vañes; D. Eugenio de Mier González, Redondo; D. Anselmo Antonio Blanco, Ruesga; D. Paulino Minguez Pérez, Barcenilla; don Alejandro Ruíz Gutiérrez, Gam; don Manuel Calderón Arenas, Valoria; D. Bernardino Báscones Cubillo, Montoto; D. Pedro Ruíz García, Canduela.

SUPERNUMERARIOS

Cabezas de familia

- D. Benito Miguel Rodríguez, Palencia; D. Rufino Cebrían Díaz, Palencia; D. José María Aranguena Ugalde, Palencia; don Anselmo Andrés Primo, Palencia.

Capacidades

- D. José Vaquero Mezquita, Palencia; D. Dionisio Gaité García, Palencia.

Los expresados jurados comparecerán ante esta Audiencia y en la sala de sesiones á las diez de la mañana en los días siguientes:

20, 21, 22 y 23 de Marzo para conocer en las causas contra Justo Marcos Rabanal, por homicidio; Segundo Redondo, por robo; Andrés Carneros, por falsedad, y Daniel Bartolomé y otros, por robo.

EN LA PROVINCIA

FIESTAS EN TORREMORMOJÓN

Para solemnizar la entrada del nuevo siglo, el Ayuntamiento, Sr. Cura párroco y varios vecinos pudientes, han acordado celebrar los siguientes festejos: El lunes 31 del actual, á las diez de la noche, se reunirán en el salón de sesiones de esta casa consistorial, la corporación, juez municipal, Sr. Cura párroco y vecinos que á la comitiva quieran asociarse, con el fin de, al sonar la primera campanada de las once, partir en dirección á la iglesia y ocuparse desde esa hora en ejercicios piadosos.

Terminados estos actos, el señor cura, seguido de las autoridades y público, procederá á descubrir la cruz conmemorativa, según diseño del Ilmo. Señor Obispo, colocada en uno de los altares interiores de la iglesia, procediendo á su adoración solemne por todos.

Al sonar la primera campanada de las doce, dará principio la Misa, previa exposición de Su Divina Magestad, predicando el mentado señor cura párroco: en el momento de alzar, aparecerán repentinamente, en las gradas del altar, dos niñas vestidas de Angeles, ostentando en una mano una banderita de colores nacionales con esta inscripción: Torremormojón saluda al siglo XX adorando á Dios y en la otra luces de bengala.

Terminada la Misa quedará el Señor Manifiesto, velándole un concejal, un hermano de la cofradía del Santísimo y dos vecinos que tengan esta devoción, relevándose cada hora, hasta la en que tenga lugar la segunda Misa y terminada ésta se reservará. A las doce se repartirán en el Consistorio limosnas á los pobres de la localidad por el Ayuntamiento, Sr. Cura y varios vecinos.

Durante la noche se hallará iluminada la fachada del Consistorio y la de la iglesia así como la plaza y calle de la Estrella que es el trayecto que recorrerá la comitiva hasta llegar al templo, el cual estará profusamente iluminado también. Al sonar las diez de la noche, se voltarán las campanas y se dejará suelto el reloj del Consistorio, disparándose infinidad de bombas y cohetes, encendiéndose gran hoguera en el cerro del castillo é iluminándose la Cruz conmemorativa de la última peregrinación al santuario de Arconada. La dulzaina de la localidad recorrerá las calles tocando variadas piezas.

UN SUSCRIPTOR

BOLETÍN LOCAL

Santos de mañana

La Traslación de Santiago Apóstol, San Sabino, San Marcelo y San Liberio.

Cultos religiosos

En la Compañía son los Ejercicios de la Ve a á las siete y media de la mañana y á las cuatro de la tarde.

En San Pablo continúa el Octavario al Niño Jesús; en este día predica el Sr. D. Julián Fernández.

En San Juan de Dios hay Misa á las ocho de la mañana, y á las seis de la tarde Manifiesto con los Ejercicios acostumbados.

En Francisco el Apostolado de la Oración celebra su función mensual, siendo las Misas de Comunión general á las seis y siete y media y el ejercicio de la tarde á las cinco y media con Su Divina Magestad expuesto y Sermón.

Santos del lunes

San Silvestre papa.

Cultos religiosos

En San Pablo predica el señor don Gregorio Sancho Pradilla.

En San Francisco se celebra una función de acción de gracias, costeadá por cos personas de esta ciudad. A las diez y media de la mañana Misa cantada con Exposición y por la tarde á las cinco, Exposición, Rosario, Sermón que predicará un Padre de la Compañía que predicará un Padre de la Compañía de Jesús, Te-Deum, Reserva, Villancicos y Adoración del Niño Jesús.

Demografía

Hasta la una de la tarde de hoy se han hecho en el juzgado municipal las siguientes inscripciones: Defunciones.—Radio Ortega Gutiérrez. Nacimientos.—Teófila Monés Gutiérrez.—Lino González Trigueros.

Boletín Oficial de hoy

Parte oficial de la Presidencia del Consejo de ministros. Junta provincial del Censo.—Circular dictando disposiciones para dicho servicio.

Ministerio de Instrucción pública. — Organización provincial relativa á los libros de enseñanza. — Organización provincial municipal. — Convenios y declaraciones en la conferencia inter-provincial de la paz en el Haya. — Exposición y real decreto sobre concesiones de ferrocarriles provinciales de Galicia. — Cuenta de las obras para los asilos en los meses de Enero, Febrero, Marzo, Abril y Mayo. — Subastas y anuncios. — Abastos. — Mercado sacrificado ayer en el mercado de destino al consumo público de los siguientes: 2, terneras 1, carneros 3, cerdos 5.

Abastos

El mercado sacrificado ayer en el mercado de destino al consumo público de los siguientes: 2, terneras 1, carneros 3, cerdos 5.

Cárcel

Un partido se registró ayer en la Audiencia y en el correo hubo movimiento de presos.

NOTICIAS

El Ayuntamiento de esta capital remite para su inserción en el Boletín Oficial el extracto de los acuerdos tomados durante el mes de Noviembre próximo pasado.

El Ayuntamiento de esta capital remite para su inserción en el Boletín Oficial el extracto de los acuerdos tomados durante el mes de Noviembre próximo pasado.

Está vacante la plaza de guarda municipal de Villamueva de la Cueva, retribuida con cincuenta fanegas de trigo.

MIL PESETAS al que presente cápsulas de Sándalo mejores que las del Dr. Pizá, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias. Plaza del Pino, 6, Farmacia.

La Administración de Hacienda de la provincia ha dictado la siguiente importante circular:

Vinias filoxeradas. — A fin de dictarse una disposición de carácter general como resolución á las numerosas reclamaciones promovidas en solicitud de baja de riqueza imponible con motivo de la destrucción de vinias por la filoxera, la Dirección general de Contribuciones, en circular de 19 del corriente mes, ordena á esta Administración la remisión á dicho centro directivo de un estado en el que se determine:

- 1.º Pueblo (donde existan vinias filoxeradas.)
- 2.º Número de hectáreas de viñedo amillaradas.
- 3.º Riqueza imponible que tiene asignada.
- 4.º Cupo para el Tesoro.
- 5.º Número de hectáreas invadidas por la filoxera según las reclamaciones de baja aprobadas y pendientes de resolución.
- 6.º Riqueza porque habian de contribuir después de acordar la baja.
- 7.º Cupo para el Tesoro.
- 8.º Diferencia de riqueza.
- 9.º Diferencia de cupo.

Y á fin de poder cumplir con toda exactitud tan importante servicio, encargo á los señores alcaldes de los Municipios de la provincia á quienes pueda interesar, que en el preciso término de ocho dias remitan á esta oficina un estado comprensivo de las circunstancias ya descritas. Palencia 29 de Diciembre de 1900. — El administrador de Hacienda, Erasmo R. Colombres.

Sellos de Correos

Desde 1.º de Enero próximo circularán nuevos sellos de correos obtenidos por el procedimiento calcográfico, sin perjuicio de que continúen usándose los actuales hasta que se extingan en las expendedorías.

La nueva emisión se compone de doce sellos con el mismo valor que los actuales, á excepción del de 75 céntimos que se suprime; llevarán el busto del rey y la inscripción «España», «Sello Postal», y por duplicado las cifras que representa su valor.

Es autor el Sr. Maura. Se advierte en los sellos falta de brillantez en el colorido, pues resulta esto indeciso y opaco.

HERNIAS (Quebraduras)

Obesidad, prolapso de la matriz, desviación de la columna vertebral, torceduras de piernas, etcétera.

Llegará en breve á Palencia, el representante y auxiliar técnico del reputado Ortopédico de Madrid D. Jerónimo Farré Gamell y recibirá durante los días 3, 4 y 5 del próximo Enero á cuantos deseen consultarle sobre cualquier padecimiento para el cual la ciencia aconseja el uso de aparatos.

Los aparatos para las hernias (quebraduras) de invención propia y exclusiva, con

mecanismo para mover la pala en todas direcciones, garantizan la retención absoluta de ellas, por voluminosas y antiguas que sean, y consiguen su curación completa en la mayoría de los casos. Distinta la construcción de la pala reductora y contentiva de estos aparatos de cuantos otros hasta el día se conocen, tiene todas las formas de adaptación de que es susceptible la mano del enfermo, produciendo la callosidad del anillo y aponeurosis que le forman, disipando la grasa de las partes, haciendo que las paredes de las células se aglutinen unas con otras, con lo cual se establece la curación efectiva.

Consulta en Palencia los días 3, 4 y 5 de Enero próximo de once á una y de cuatro á seis en el Hotel Continental.

(Dando aviso se pasa á domicilio.)

En Madrid en el Gabinete del autor, Barquillo, 3 duplicado, primero.

CRÈME SIMON maravillosos para suavizar y blanquear el cutis

Una mujer que habla a las mujeres

Consejos valiosos dados por simpatía humanitaria. Cuando la ilustrada comadrona emite opiniones ó consejos que le sugieren sus conocimientos prácticos, toda mujer se complace en aceptarlos. Por esto nos complacemos en presentar al público la siguiente carta que hemos recibido de una de las más competentes comadronas de Barcelona, que da consejos de importancia á las mujeres.

He aquí su contenido: Barcelona 16 Diciembre 1899. Muy distinguidos Sres. míos: Tengo el gusto de manifestarles que en mi práctica como comadrona, he tenido ocasión de experimentar los efectos de su excelente Emulsión Scott, habiendo logrado que á muchas de mis clientas que durante la época de su embarazo sufrían toda clase de males propios de su estado, el uso de unas cuantas botellas de Emulsión Scott las ha fortalecido, evitándoles las molestias de las náuseas y demás sufrimientos, y con las fuerzas adquiridas de que antes carecían, lograron dar á luz con una facilidad admirable.



Siendo su preparado un poderoso reconstituyente, soy de opinión que las mujeres que durante su estado de preñez hazan uso de la Emulsión Scott, por más satisfecho que sea su estado de salud, siempre les ha de beneficiar para llegar á un término feliz. Si logro que mi opinión sirva de consejo, resultará en bien general, que es lo que desea su afirma. atenta S. S., DOLORES ACERO. Profesora en partos. Ronda San Antonio, 53, 2.º

Considerando el objeto de la carta que precede y tomando en cuenta sus valiosos consejos, es de mucha importancia que se compre únicamente la verdadera Emulsión Scott. Es fácil distinguir la legítima de cualquiera otra preparación, viendo nuestra marca de fábrica en la envoltura de la botella. Esta marca de fábrica — un hombre llevando un gran pescado en la espalda — es conocida en todo el mundo, y representa la verdadera Emulsión de Aceite de hígado de bacalao. Un frasquito de prueba será enviado gratis á quien lo pida á D. Carlos Marés, calle de Valencia, 427, Barcelona, acompañando 75 céntimos en sellos de correo para pago de franqueo.

SUCESOS

Un herido

El cabo de la guardia civil del puesto de San Román, da cuenta en oficio al señor gobernador civil, de que á las cinco de la tarde del día 24 del actual, hallándose los vecinos de Ledigos Florencio y Benito García Uzcargui, de 26 y 30 años de edad, respectivamente, en el sitio denominado «Monte del Marqués», término municipal del referido pueblo, se suscitó una cuestión entre dichos sujetos y el guarda jurado de la «Dehesa de las Tiendas» Francisco Prieto González, sobre si habían cazado aquellos con perros en el término de la referida dehesa resultando herido de gravedad el Florencio en el costado

izquierdo por interesarle el pulmón.

La herida es de arma de fuego y se le produjo con la escopeta el guarda Francisco, al tratar de defenderse del Florencio que le acometía con una navaja.

El herido fué auxiliado convenientemente y el agresor, convicto y confeso, fué conducido á la cárcel de Carrión de los Condes.

TELEGRAMAS

La guerra anglo-boer

Madrid 29 (10 m.)

Ha llegado a Roma un hermano del general boer Botha, el cual lleva á Mr. Kruger, importantes informes acerca del nuevo aspecto que ofrece la guerra en el Africa del Sur, Se cree que esta se prolongará todavía algunos años, teniendo en cuenta la nueva táctica empleada por los boers y refuerzos que reciben.

Un asalto de los moros

Madrid 29 (10.10 m.)

Despachos telegráficos de nuestro representante en Tánger, participan que numerosos grupos de moros á pié y á caballo, han asaltado aquella ciudad, penetrando en la alcazaba y cometiendo muchos desmanes. Témesese que esto dé lugar á serios conflictos en dicha plaza.

Esperando emociones

En la sesión que habrá de celebrarse hoy en el Senado, espéranse vivos incidentes, con motivo de algunos asuntos de actualidad que ha tratado la prensa estos últimos dias.

Un naufragio

Madrid 29 (11 m.)

Ha naufragado cerca de Bude el vapor «Capricornio», el cual desde Cardiff se dirigía á Bilbao.

Del siniestro resultaron ahogados ocho marineros, ignorándose la suerte que haya corrido el resto de la tripulación.

Fabra

ADVERTENCIA

Deseosos de corresponder por nuestra parte con algún sacrificio al favor constante que el público nos dispensa, hemos resuelto regalar á nuestros suscriptores, con motivo del fin del año, un precioso almanaque de Bellas Artes y Literatura, que contiene bonitos grabados en colores y un texto escogido y debido á las mejores plumas. Estos almanaques serán enviados por nuestra Administración, en los primeros dias

del mes próximo, á los señores suscriptores que

1.º Estén al corriente en el pago de la suscripción.

2.º Por los que no estando se pongan al corriente con esta Administración desde ahora hasta fin de mes.

Y 3.º Por los que no siéndolo, se suscriban á nuestro periódico en lo que falta de año, por un trimestre, á lo menos.

Esperamos que este regalo ha de ser del agrado de los que nos honran con su suscripción.

PASATIEMPOS

CERTAMEN

Condiciones 1.º El objeto del Certamen es resolver el siguiente PROBLEMA

(remitido por un Sr. Suscriptor) Encontrar tres números que sumados den el mismo resultado que multiplicados.

2.º Los lectores que tomen parte en el Certamen remitirán la resolución, bajo sobre cerrado, dirigido al director de EL DÍA DE PALENCIA. Bajo este mismo sobre vendrá otro, también cerrado, conteniendo el nombre y señas del remitente.

3.º No se admitirá ninguna resolución hasta el próximo jueves, 3 de Enero, á la hora en que se reparte en Palencia el correo de la mañana. Las resoluciones que lleguen á nuestro poder antes de esa fecha se darán por no recibidas y no figurarán en el Certamen.

4.º Se advierte que aunque el resultado del problema no sea exacto en números enteros, se admitirá la solución con un error de tercera cifra decimal en adelante.

5.º El problema es indeterminado y por tanto admite un número infinito de soluciones.

6.º Se concederá un premio consistente en una obra de Matemáticas á los que remitan resoluciones exactas.

7.º Si el jueves, 10 de Enero, á las diez de la mañana, no hemos recibido ninguna resolución exacta, se declarará desierto el Concurso.

8.º Oportunamente se publicará el resultado del Concurso.

Provincia de Santander

Ayuntamiento de Hermanidad de Campoo de Suso. — Arriendo de pastos para ganado Merino.

El domingo 17 de Febrero próximo y hora de las dos de su tarde, tendrá lugar en esta Consistorial ante mi presidencia, y asistencia del señor Regidor Sindico, el arriendo de los pastos sobrantes para ganado merino de los puestos altos de Hijer, titulados Llano, Guzmehones, Pedruecos, Cuencajen y Buer, bajo el tipo y condiciones que se hallan de manifiesto en el pliego expuesto desde este dia en la Secretaría municipal. Lo que se hace público para que llegue á conocimiento de las personas á quien pueda interesarles.

Espinilla y Diciembre 20 de 1900. — *Eliás Gutiérrez.*

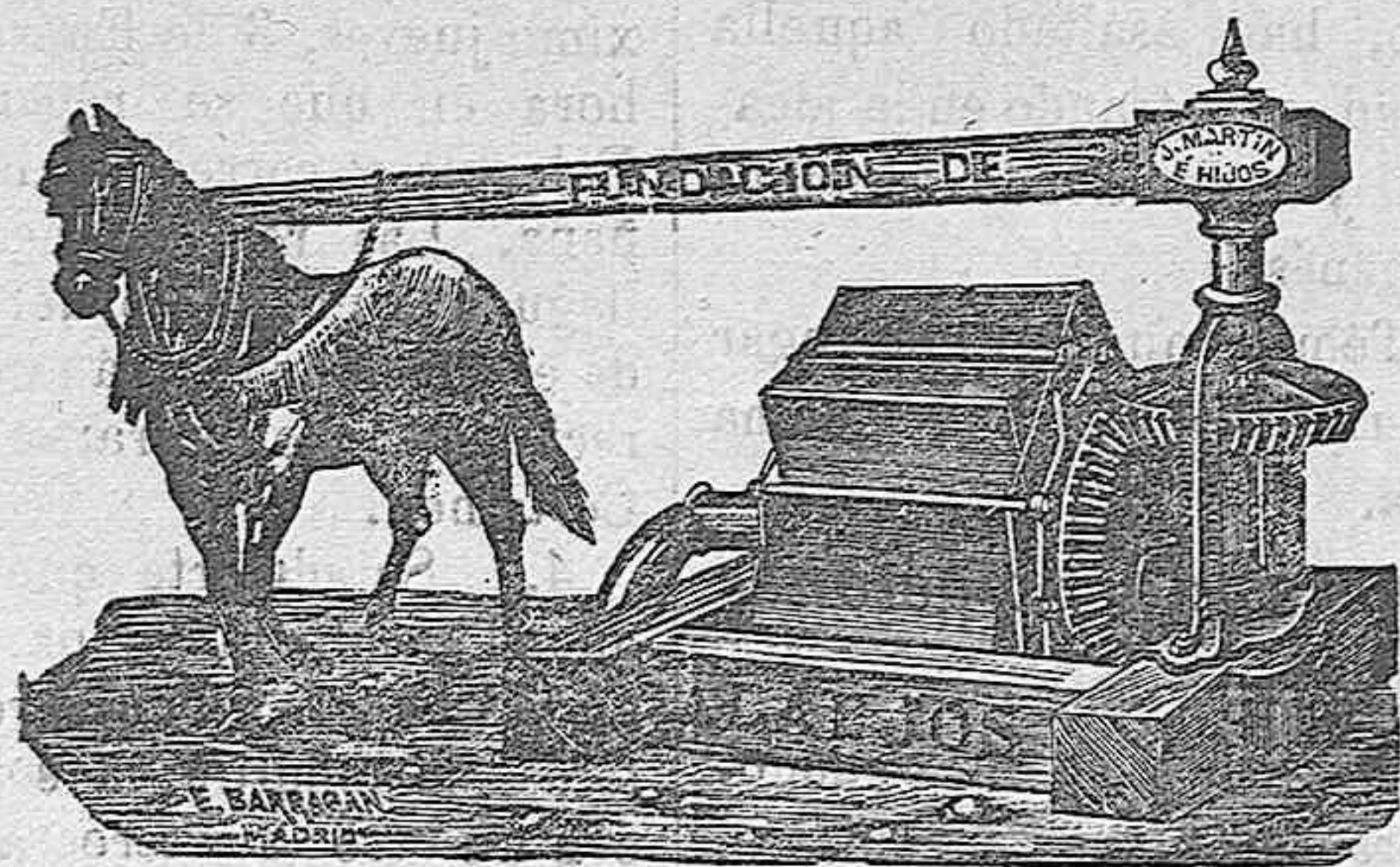
EMULSION ESPAÑOLA DEL DR. TRIGO

Única premiada en la Exposición de Paris de 1900.— Verdadero triunfo de la Farmacia nacional
 Esta Emulsión, preparada con verdadero aceite de hígado de bacalao y con ayuda de aparatos movidos a vapor, reúne todas las condiciones de la mejor de las extranjeras y es más económica.— De venta en todas las farmacias y droguerías de España, Méjico y América del Sur.— Por mayor: principales droguerías y laboratorios del autor, Sagunto, 144, Valencia.

GOTA
LICOR
 DEL DR.
LAVILLE
 CLIN Y COMAR - PARIS
 EN TODAS LAS FARMACIAS.
REUMATISMOS

NORIAS para RIEGO

6 TAMAÑOS



Los mejores aparatos para riegos son las renombradas noriasja ó cuero teap fijo que construye la acreditada casa de los

Sres. Jorge Martín é Hijos
 de ALAEJOS

Estas norias son, sin duda alguna, las mejores que se conocen, tanto por su inmejorable resultado, como por su solidez y esmerada construcción; llevan árbol de acero, cojinetes de bronce fosforoso, la rueda vertical es de recambio, las barras que unen los platos que forman el tambor llevan anchas y torneadas basas de asiento.

Para más pormenores, dirigirse á la casa, que manda gratis cuantos catálogos y testimonios se deseen, ó á D. Francisco Gallego, ferretería, en Palencia.

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPañIA

34 ANOS

DE

DE

SEGUROS REUNIDOS

EXISTENCIA



Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

Seguros contra incendios.—Seguros sobre la vida

Dirigirse á los Subdirectores, Sres. Hijos de Grajal, Mayor Antigua, 154, Palencia.

PEPTONINA
ORTEGA
 Para CONVALESCIENTES y PERSONAS DÉBILES es el mejor tónico y nutritivo. Inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo, etc.
 N.º 130 FARMACIA.—LABORAT. GRANADA, 5, MADRID

PILDORAS Y JARABE
 de **BLANGARD**
 con Ioduro de Hierro inalterable
 CONTRA
 la Anemia, la Pobreza de la Sangre, la Opilación, la Escrofía, etc.
 Hábase el Producto verdadero con la firma BLANGARD y las señas 60, Rue Bonaparte, en Paris.
 Precio: PILDORAS, 4 fr. y 2 fr. 25; JARABE, 3 fr.

A las madres

Si queréis que vuestros hijos se crien sanos y robustos, dadles la *Denticina Baragaña*, la única que está premiada con grandes diplomas y cuatro medallas. Precio de la caja con detallada instrucción seis reales. Depósito en la farmacia del doctor Fuentes, Mayor principal, Palencia.

PIEDRA

Se vende una buena partida de sillería, despiece de arcos y tranqueros, para huecos. Para tratar, con su dueño Pedro González González, en Frómista.

SE VENDE

La casa número 2 del corral 2.º de Gil de Fuentes. En la misma darán razón.

AMA DE CRIA (Gallega)

Desea criar en casa de los padres, dentro ó fuera de la capital, dará razón Rufino Redondo, Mayor principal, 17.

SUSCRIPCIONES

Se hacen en la imprenta de Abundio Z. Menéndez á la *Ilustración Española y Americana*, la *Moda Elegante Ilustrada* y la *Ultima Moda*.

AGENDA DE BUFETE

De venta en la imprenta de este periódico.

CALENDARIOS

Gran surtido en preciosos cromos de diferentes tamaños y precios. Imprenta de Abundio Z. Menéndez, Mayor principal, 70.

Cajas para embalaje

Las hay á la venta, de madera y de diversos tamaños, en la imprenta de este periódico.

LIBROS-REGISTROS DE VIAJEROS

PARA POSADAS Y PARADORES

En la imprenta y librería de Abundio Z. Menéndez se hallan á la venta.

SOCIEDAD "PROGRESO PALENTINO"

Explotación de la AZUCARERA PALENTINA

Esta Sociedad, que se ha constituido con el principal objeto de contribuir al fomento y prosperidad de la provincia de Palencia, facilitará *gratis*, para el próximo año agrícola de 1901, abonos minerales abundantes y apropiados para el terreno de cada región, compuestos con materias primas excelentes y semillas escogidas de gran rendimiento para los labradores que deseen ensayar el cultivo de la *Remolacha Azucarera*.

A quienes interese remitirá la cartilla de cultivo formada por el ingeniero agrónomo don Luis Sisternes, jefe de cultivos de esta Sociedad, y con su lectura podrán hacer fácilmente un cultivo económico y esmerado adquiriendo por sí mismos el convencimiento de que obtienen más ventajas cultivando remolacha que las conseguidas dedicando el mismo terreno á la producción del trigo, cebada, patatas, etc.

Los precios fijados para dicho año 1901 son superiores á los que han obtenido hasta hoy los agricultores de nuestra provincia.

Para hacer contratos los que deseen, pueden dirigirse á los delegados de cultivos don Martín Delgado Cabeza, en *Santillana de Campos* y don Anacleto Lezcano en *Magáz* ó al señor presidente del Consejo de Administración en Palencia, calle Mayor pral., núm. 33.

CALEFACCIÓN POR PETRÓLEO

a loríferos marca «DITMAR»

BUEN CALOR, POCO CONSUMO
 Precio 15 pesetas uno

COCINAS PORTÁTILES

Economía, comodidad, prontitud y aseo

COCINILLAS PARA CAMPO, VIAJES, CACERIAS, ETC.

Precios excepcionales

De venta en casa de D. Germán de Guzmán

PALENCIA

CONFITES CARPA

Curación rápida y segura de toda clase de

ALVOS INSTANTÁNEOS TOS CURADA EN 12 HORAS
 No contienen opio ni morfina. — 2 pesetas frasco en todas las buenas farmacias

Limpia la cabeza y embellece el cutis
 Violeta. — Bergamota. — Heliotropo.
 En buenas perfumerías. — Por mayor:
CERRIÁN Y CA. — BARCELONA.
 En Palencia, N. de Fuentes Aspurz é Hijo.

PAPEL PARA ENVOLVER

Se vende en la imprenta de este periódico, Mayor pral., 70.

AGENDA CULINARIA para 1901

Libro de la compra con minutas y recetas para cada uno de los días del año por la duquesa Laura

Este importante libro contiene: Calendario para todo el año.—Agenda en blanco para apuntar los gastos de la compra.—Dos minutas, una de almuerzo y otra de comida, para cada uno de los días del año, etcétera.

Se halla de venta en la imprenta de este periódico, á 2'50 pesetas ejemplar encartonado.

DICCIONARIO

de la Real Academia de la Lengua Española. De venta en la imprenta de este periódico.

MÁQUINAS para dibujar festones

Se ha recibido nueva remesa y están á la venta en la imprenta de Abundio Z. Menéndez, Mayor, 70

ALMANAQUE DE LA ILUSTRACION para 1901

Se halla á la venta en la imprenta de este periódico. Imp. y lib. de Abundio Z. Menéndez